

- Notaria Vara de Rey

De: soporte.usuarios@corpme.es
Enviado el: martes, 4 de febrero de 2025 15:01
Para:
Asunto: Confirmación de solicitud - Ref: RA 7516-1



Su solicitud ha sido procesada correctamente.

Próximamente recibirá el aviso en su dirección de correo electrónico de la puesta a su disposición de la información registral solicitada junto con instrucciones para su acceso y descarga.

Cliente: NOTARIOS ASOCIADOS VR CB

Nº de Solicitud: N87PQ90M

Registro de la Propiedad de LOGROÑO 2. Rioja, La. Santa Engracia Del Jubera. TITULAR.- JESUS ROYO RUETE. DNI 16349895T. Rústica, en jurisdicción de Santa Engracia del Jubera (La Rioja), al sitio denominado VALDIÑIGAZ, polígono 507, parcela 5124. Tiene una superficie de 5047.00 m2 destinados a Pastos IP02. Linda: Norte, Parcela 394 de Pedro Sáenz Barrio; Sur, Parcela 5122 de Maria del Puy Fernández Horte; Este, Parcela 394 de Pedro Sáenz Barrio y Parcela 9011 a Barranco de Confederación Hidrográfica Ebro MOP; y Oeste, Parcela 9004 a Camino. TITULO.- Le pertenecen en pleno dominio a DON JESUS ROYO RUETE y con carácter privativo, por herencia de sus ascendientes, fallecidos hace más de treinta años, habiéndose poseído pública, pacífica y continuamente desde entonces, sin que lo acrediten fehacientemente, y figurando catastradas a su nombre. Referencia catastral: 26135A507051240000KB.

Estado: **En proceso**

[Ver solicitud](#)

09/2024



IG0022547



Gracias por utilizar este servicio de los Registradores de España.

Nuestro servicio de atención al usuario está a su disposición
912701796 / soporte.usuarios@corpme.es



Registradores de España

<https://www.registradores.org/registroonline>

A los efectos de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos y normativa nacional, el Colegio de Registradores como responsable del tratamiento garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales que trata. Dicho tratamiento se enmarca en el ejercicio de las competencias propias del Colegio de Registradores y la relación que éste mantiene con usted, así como dar contestación a las consultas y solicitudes que nos remita.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario señalado, le informamos que cualquier divulgación, copia, distribución o uso de los contenidos, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidos por la Ley. Tal uso prohibido puede implicar no solo la exigencia de las responsabilidades jurídicas pertinentes, sino también la obligación de asumir las consecuencias derivadas de la asunción de la calidad de responsable de los mismos, con lo que ello implica de acuerdo con la vigente normativa sobre protección de datos.

Es voluntad del Colegio de Registradores evitar el envío deliberado de correo no solicitado, por lo que, si usted ha recibido este mensaje por error, por favor, borre su contenido y comuníquenoslo en la dirección del remitente a la mayor brevedad posible. Igualmente, si no desea recibir otras comunicaciones del Colegio de Registradores, póngase en contacto con nosotros. Puede consultar el detalle de la información de protección de datos y cómo ejercer los derechos reconocidos en dicha legislación, a través del siguiente enlace <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad>

- Notaria Vara de Rey

De: soporte.usuarios@corpme.es
Enviado el: martes, 4 de febrero de 2025 15:03
Para:
Asunto: Confirmación de solicitud - Ref: RA 7516-2



Su solicitud ha sido procesada correctamente.

Próximamente recibirá el aviso en su dirección de correo electrónico de la puesta a su disposición de la información registral solicitada junto con instrucciones para su acceso y descarga.

Cliente: NOTARIOS ASOCIADOS VR CB

Nº de Solicitud: N87PT04U

Otros datos:

Registro de la Propiedad de LOGROÑO 2. Rioja, La. Santa Engracia Del Jubera. TITULAR.- JESUS ROYO RUETE. DNI 16349895T
Rústica, en jurisdicción de Santa Engracia del Jubera (La Rioja), al sitio denominado VALDIÑIGAZ, polígono 507, parcela 5783. Tiene una superficie de 4364,00 m2 destinados a Pastos IP02. Linda: Norte, Parcela 391 de Cereales Pinillos S.L; Sur, Parcela 5784 de Julio Fernández Santa Ana; Este, Parcela 9004 a Camino; y Oeste, Parcela 391 de Cereales Pinillos S.L. y parcela 5782 de María Pinillos de Miguel. TITULO.- Le pertenecen en pleno dominio a DON JESUS ROYO RUETE y con carácter privativo, por herencia de sus ascendientes, fallecidos hace más de treinta años, habiéndose poseído pública, pacífica y continuamente desde entonces, sin que lo acrediten fehacientemente, y figurando catastradas a su nombre..
Referencia catastral: 26135A507057830000KX.

Estado: **En proceso**

[Ver solicitud](#)



09/2024



IG0022548



Gracias por utilizar este servicio de los Registradores de España.

Nuestro servicio de atención al usuario está a su disposición
912701796 / soporte.usuarios@corpme.es



Registradores DE ESPAÑA

<https://www.registradores.org/registroonline>

A los efectos de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos y normativa nacional, el Colegio de Registradores como responsable del tratamiento garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales que trata. Dicho tratamiento se enmarca en el ejercicio de las competencias propias del Colegio de Registradores y la relación que éste mantiene con usted, así como dar contestación a las consultas y solicitudes que nos remita.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario señalado, le informamos que cualquier divulgación, copia, distribución o uso de los contenidos, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidos por la Ley. Tal uso prohibido puede implicar no solo la exigencia de las responsabilidades jurídicas pertinentes, sino también la obligación de asumir las consecuencias derivadas de la asunción de la calidad de responsable de los mismos, con lo que ello implica de acuerdo con la vigente normativa sobre protección de datos.

Es voluntad del Colegio de Registradores evitar el envío deliberado de correo no solicitado, por lo que, si usted ha recibido este mensaje por error, por favor, borre su contenido y comuniquenoslo en la dirección del remitente a la mayor brevedad posible. Igualmente, si no desea recibir otras comunicaciones del Colegio de Registradores, póngase en contacto con nosotros. Puede consultar el detalle de la información de protección de datos y cómo ejercer los derechos reconocidos en dicha legislación, a través del siguiente enlace <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad>



Información Registral expedida por:

FELIPE MARCOS FERNANDEZ

Registrador/a de la Propiedad de LOGROÑO NUMERO DOS

C/ General Vara de Rey, 5-bis planta baja
26003 - LOGROÑO (La Rioja)

Teléfono: 941200176

Fax: 941207246

Correo electrónico: logrono2@registrodela propiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

NOTARIOS ASOCIADOS VR CB

con DNI/CIF: E26342873

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: N87PQ90M

(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia: RA 7516-1



09/2024



IG0022549



INFORMACIÓN REGISTRAL

Registro de la Propiedad de Logroño N°2

Solicitante: NOTARIOS ASOCIADOS VR CB

En contestación a su petición expido la presente.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA que expide este Registro en conformidad con lo dispuesto en los Artículos 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento, en virtud de solicitud, para hacer constar que **no aparecen fincas inscritas en este Registro y su jurisdicción**, en el municipio de **SANTA ENGRACIA DEL JUBERA** con la siguiente descripción: **Rústica**, al sitio denominado **Valdiñigaz**, polígono **507**, parcela **5124**. Tiene una superficie de **5047,00** metros cuadrados destinados a **Pastos IP02**. Linda: Norte, Parcela 394 de Pedro Sáenz Barrio; Sur, Parcela 5122 de María del Puy Fernández Horte; Este, Parcela 394 de Pedro Sáenz Barrio y Parcela 9011 a Barranco de Confederación Hidrográfica Ebro MOP; y Oeste, Parcela 9004 a Camino. A nombre de: **JESUS ROYO RUETE** con D.N.I. 16349895T. Referencia catastral: 26135A507051240000KB.

*** En la solicitud no constan ni el anterior titular ni el título de adquisición. ***

ADVERTENCIAS: Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente certificación a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98).

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de lo siguiente:

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo en su caso la práctica de notificaciones asociadas y facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos



C.S.V.: 226014286B96F92

[WWW.REGISTRADORES.ORG]

Pág. 2 de 3

reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE LOGROÑO 2 a día cinco de febrero del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 226014286B8F6F92

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

09/2024



0,15 €



IG0022550



INFORMACIÓN REGISTRAL

Información Registral expedida por:

FELIPE MARCOS FERNANDEZ

Registrador/a de la Propiedad de LOGROÑO NUMERO DOS

C/ General Vara de Rey, 5-bis planta baja
26003 - LOGROÑO (La Rioja)

Teléfono: 941200176

Fax: 941207246

Correo electrónico: logrono2@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

NOTARIOS ASOCIADOS VR CB

con DNI/CIF: E26342873

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: N87PT04U

(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia: RA 7516-2

C.S.V.: 22601428D7226673

|WWW.REGISTRADORES.ORG|

Pág. 1 de 3

Registro de la Propiedad de Logroño N°2

Solicitante: NOTARIOS ASOCIADOS VR CB

En contestación a su petición expido la presente.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA que expide este Registro en conformidad con lo dispuesto en los Artículos 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento, en virtud de solicitud, para hacer constar que **no aparecen fincas inscritas en este Registro y su jurisdicción**, en el municipio de **SANTA ENGRACIA DEL JUBERA** con la siguiente descripción: **Rústica**, al sitio denominado **Valdiñigaz**, polígono 507, parcela 5783. Tiene una superficie de 4.364,00 metros cuadrados destinados a Pastos IP02. Linda: Norte, Parcela 391 de Cereales Pinillos S.L; Sur, Parcela 5784 de Julio Fernández Santa Ana; Este, Parcela 9004 a Camino; y Oeste, Parcela 391 de Cereales Pinillos S.L. y parcela 5782 de María Pinillos de Miguel. A nombre de: **JESUS ROYO RUETE** con D.N.I. **16349895T**. Referencia catastral: **26135A507057830000KX**.

*** En la solicitud no constan ni el anterior titular ni el título de adquisición. ***

ADVERTENCIAS: Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente certificación a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 17/02/98).

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de lo siguiente:

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo en su caso la práctica de notificaciones asociadas y facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos



09/2024

2-28-2024



1G0022551



INFORMACIÓN REGISTRAL

reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE LOGROÑO 2 a día cinco de febrero del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 22601428D7226673

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 22601428D7226673

{WWW.REGISTRADORES.ORG}

Pág. 3 de 3

Notaria Vara de Rey

De: La Rioja <larioja@canaltributos.com>
Enviado el: miércoles, 5 de febrero de 2025 8:59
Para: Notaria Vara de Rey
Asunto: [CORREO BASURA] RE: SOLICITUD INFORMACIÓN DEUDAS IBI. AYUNTAMIENTO DE SANTA ENGRACIA DEL JUBERA

Buenos días,

Estas referencias catastrales no tienen deuda pendiente a día de hoy.

Un saludo

Servicio de Gestión Integral Tributaria del Gobierno de La Rioja.

Telf. 941053563

e-mail: larioja@canaltributos.com.



La Rioja

De: 1 - Notaria Vara de Rey
Enviado el: martes, 4 de febrero de 2025 14:52
Para: La Rioja <larioja@canaltributos.com>
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN DEUDAS IBI. AYUNTAMIENTO DE SANTA ENGRACIA DEL JUBERA

ATENCIÓN: Este correo electrónico se envió desde fuera de la organización. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro. NO ENVÍE CONTENIDO SENSIBLE SIN VALIDAR EL DESTINATARIO.

Buenas días.

Por medio del presente solicitamos información sobre posibles deudas de IBI bien a nombre del titular catastral o de anteriores titulares, y correspondientes a los siguientes inmuebles.

A.- IDENTIFICACION DEL POSIBLE TITULAR:

Don JESUS ROYO RUETE (DNI 16349895T)

B.- DATOS DE LAS FINCAS Y REFERENCIAS CATASTRALES

1.- Rústica, en jurisdicción de Santa Engracia del Jubera (La Rioja), al sitio denominado VALDIÑIGAZ, polígono 507, parcela 5124. Tiene una superficie de 5047,00 m2 destinados a Pastos IP02. Linda: Norte, Parcela 394 de Pedro Sáenz Barrio; Sur, Parcela 5122 de María del Puy Fernández Horte; Este, Parcela 394 de Pedro Sáenz Barrio y Parcela 9011 a Barranco de Confederación Hidrográfica Ebro MOP; y Oeste, Parcela 9004 a Camino.

REFERENCIA CATASTRAL.-26135A507051240000KB.



09/2024



IG0022552



INSCRIPCIÓN: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.
 2.- Rústica, en jurisdicción de Santa Engracia del Jubera (La Rioja), al sitio denominado VALDIÑIGAZ, polígono 507, parcela 5783. Tiene una superficie de 4364,00 m2 destinados a Pastos IP02. Linda: Norte, Parcela 391 de Cereales Pinillos S.L; Sur, Parcela 5784 de Julio Fernández Santa Ana; Este, Parcela 9004 a Camino; y Oeste, Parcela 391 de Cereales Pinillos S.L. y parcela 5782 de María Pinillos de Miguel.

REFERENCIA CATASTRAL.-26135A507057830000KX.

INSCRIPCIÓN: No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Notaría Vara de Rey
 C/ Vara de Rey, 5 bis, bajo.
 26.003 Logroño
 Telf. 941 228012
 Fax. 941 204154

ADVERTENCIA LEGAL: La información contenida en este E-Mail es privada y confidencial, y está dirigida con carácter exclusivo y excluyente a su destinatario. Si usted ha recibido este mensaje sin ser el destinatario del mismo, debe destruirlo y notificar al remitente tal circunstancia absteniéndose de obtener copias o difundirlo por ningún sistema o conducto. La distribución o difusión de este mensaje, su contenido y archivos adjuntos está prohibida y goza de la protección legal de las comunicaciones. Esta comunicación tiene mero carácter informativo, no pudiendo deducirse de ella ánimo contractual, que queda expresamente prohibido por este medio. Dada la inseguridad de este medio de comunicación, la información contenida en el presente puede ser incompleta o defectuosa, no comprometiéndose el remitente respecto de la misma. Dada la ausencia obligacional del presente, cualquier aspecto del mismo puede ser objeto de variación en cualquier momento.

LEGAL NOTICE: The information contained in this e-mail is private and confidential and intended solely and exclusively for the person to whom it is addressed. If you have received this message in error, kindly destroy the message and notify the sender, without taking any copies or distributing it through any system whatsoever. Any distribution or disclosure of this message is prohibited, protected under the current communications laws. This communication is purely informative and may under no circumstances be used or construed as a contract, which is expressly prohibited by these means, the giving of binding consent being subject to the traditional means. In view of the insecurity of this means of communication, the information contained herein may be incomplete or defective, for which the sender accepts no liability. In view of the non-binding force of this communication, any aspect hereof may be varied at any time.